



DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS  
SUBDIRECCION DE GESTION DE PERSONAS  
UNIDAD DE PERSONAL

REF. : CONTRATA A PERSONA  
QUE INDICA.

015-1027

RESOLUCION EXENTA

PUERTO MONTOT, 24 JUN 2009

VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución 015/026 y Resolución 015/2987 de 2007, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

RESUELVO: Contrata a persona que se individualiza:

NOMBRE : ELIZABETH DEL CARMEN OYARZO SAEZ  
RUT : 13.590.756-1  
CARGO : AUXILIAR  
GRADO : 27° EUR.  
A CONTAR DE : 22 DE MAYO 2009  
HASTA EL : Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder del 22 DE MAYO 2009  
ESTUDIOS : LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA  
REGION : DECIMA  
FIANZA : NO RINDE  
ASIGNACIONES : ZONA  
CARGO ANTERIOR : RES. N° 015/089 DEL 19/01/09  
VACANTE : REEMP PCGR MARITZA DEL RIO  
LUGAR : PUYEHUE

Por razones de buen servicio, asumen funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este acto administrativo.

Imputación Partida 09 - 11 -02  
Subtítulo 21 - 03/005  
ITEM 01

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE esta Resolución Exenta con los antecedentes que correspondan a la Contraloría Regional de la República, para su registro y control posterior.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

CRISTIAN FIGUEROA FUENTEALBA  
Director Regional  
Décima Región de Los Lagos

CFF/JBF/EHR/ehr.  
DISTRIBUCION:  
- Contraloría Regional  
- Unidad de Personal  
- Of. Remuneraciones  
- Oficina de Partes  
- Interesada

